BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236020039263
Fecha: 09-11-2023
20236020039263

MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: ADRIANA GARCES RUIZ, Profesional de Apoyo – ADGL Oficina Sistemas

DE: Alcalde Local de Engativá (E)

ASUNTO: Designación de Apoyo a la supervisión a los Contratos de Prestación De Servicios.

No. 220 de 2023. WILLIAM EDUARDO PEREZ VILLARREAL
No. 221 de 2023. YAMID FARID RODRIGUEZ CERINZA
No. 277 de 2023. CRISTHIAM CAMILO FERIA PEREZ
No. 540 de 2023. COLOBLACKSAS
No. 538 de 2023. SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S
No. 106095 de 2023. ESRI COLOMBIA SAS
No. 107479 de 2023. SISTETRONICS S.A.S.
No. 109926 de 2023. GRAN IMAGEN S.A.S
No. 110467 de 2023. UT SOFT IG 3
No. 112434 de 2023. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BOGOTA - ETB S.A. ESP.

Atentamente me permito informarle que a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión a los contratos del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como supervisor/a acarreara sanciones disciplinarias a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALFY ROSAS SANCHEZ
Alcalde Local de Engativá (E)

Proyectó: MARLONG FERNANDO PORTELA GAITAN

Revisó y Aprobó: RICARDO GARCIA ALVARADO.